



## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN FUNCIÓN DEL PROCESO DIRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR RURAL

M. Sc. Clara Celia Rodríguez Tamayo<sup>1</sup>

M. Sc. Niurka Cabreja Ogabán<sup>2</sup>

Lic. Braulio Rubén Hidalgo Ávila<sup>3</sup>

### RESUMEN

La utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones constituye una problemática de gran interés en las actuales circunstancias para el trabajo del Ministerio de Educación como parte del tercer perfeccionamiento del sistema nacional de educación, por ello, diseñar un procedimiento para su utilización en función del proceso de dirección de las instituciones educativas que componen las unidades territoriales del sector rural es el objetivo fundamental de la presente investigación. Como vía de solución se implementó en la práctica un procedimiento el cual consta de cuatro etapas: Preparación de los directivos, comunicación en entornos digitales, colaboración y participación en comunidades y redes, creación de contenidos digitales y protección de la información y datos. La propuesta fue aplicada y para la valoración de la factibilidad se desarrollan talleres de socialización, donde los participantes manifestaron el consenso, que es aplicable al proceso de dirección de las unidades territoriales del municipio.

**PALABRAS CLAVE:** dirección; dirección educacional; tecnologías de la información y las comunicaciones; instituciones educativas.

## INFORMATION TECHNOLOGIES AND THE COMMUNICATIONS IN SHOW OF EDUCATIONAL INSTITUTIONS' DIRECTIVE PROCESS OF THE RURAL SECTOR

### ABSTRACT

The utilization of information technologies and communications constitutes a problem of great interest under the present circumstances for the work of the Ministry Of Education as part of the third perfecting of the national system of education, for it, to design a procedure for his utilization

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias. Universidad de Holguín, [claracelia@ho.rimed.cu](mailto:claracelia@ho.rimed.cu)

<sup>2</sup> Máster en Ciencias. Universidad de Holguín, [niurkac@ho.rimed.cu](mailto:niurkac@ho.rimed.cu)

<sup>3</sup> Especialista de Postgrado. Universidad de la Habana, [braulio@ho.rimed.cu](mailto:braulio@ho.rimed.cu)

in terms of the process of address that they fix the territorial units of the rural sector of the educational institutions is the fundamental objective of present it investigation. This implemented a procedure itself in practice like road of solution you consist of four stages: The executives' preparation, communication at digital surroundings, collaboration and participation in communities and nets, creation of digital contented and information security and data. The proposal was applied, and they develop workshops of socialization, where participants manifested the consent, that it is applicable to the process of address of the territorial units of the municipality for the assessment of feasibility.

**KEY WORDS:** Address; Educational address; Information technologies and communications; Educational institutions.

## **INTRODUCCIÓN**

El mundo de hoy se caracteriza por el vertiginoso progreso tecnológico. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) están presentes en todas las esferas de la vida humana. En la actualización de los Lineamientos para el periodo 2016 - 2021 aprobados por el 7mo Congreso del Partido y por la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el lineamiento 108 se expone “Avanzar gradualmente, según lo permitan las posibilidades económicas, en el proceso de informatización de la sociedad, el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones y la industria de aplicaciones y servicios informáticos. Sustentarlo en un sistema de ciber seguridad que proteja nuestra soberanía tecnológica y asegure el enfrentamiento al uso ilegal de las tecnologías de la información y la comunicación. Instrumentar mecanismos de colaboración internacional en este campo” (PCC, 2016).

“Los objetivos fundamentales son elevar la calidad de la educación cubana y garantizar la necesaria preparación en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de los recursos humanos, instrumentar un proceso de educación continua y ampliar la cultura general de la población sobre estas tecnologías”.

En marzo de 2017 el Consejo de Ministros de la República de Cuba prioriza a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como un sector estratégico para la nación y fortalece así la implementación de las mismas y los impactos que traerá consigo en la sociedad. Por lo tanto, una sociedad que aplique la informatización en todas sus esferas y procesos, será una sociedad desarrollada, más eficaz y más eficiente.

Adell y Jordi (1998, p.22) exponen que: “Las TIC pueden usarse tanto para la búsqueda, consulta y elaboración de información, como para relacionarse y comunicarse con otras personas”. De ahí deviene el propósito esencial de elevar al máximo la preparación de los directivos, en la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en función del proceso de dirección, de manera que posibilite favorecer la utilización de estas tecnologías en la dirección de las Instituciones Educativas.

En el estudio del estado del arte sobre la utilización de las Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones en función del proceso de dirección en las instituciones Educativas se pudo constatar que en los últimos años se ha producido un mayor acercamiento a esta temática fundamentalmente en las escuelas urbanas. En las que fueron consultados los trabajos de Adell y Jordi (1998) encaminados a la capacitación de directivos en utilización de la TIC en organización y gestión educativa.

Por su parte Salinas (2003, p.18) plantea que “Las TIC son cambiantes, siguiendo el ritmo de los continuos avances científicos y en un marco de globalización económica y cultural, contribuyen a que los conocimientos sea efímeros y a la continua emergencia de nuevos valores, provocando cambios en nuestras estructuras económicas, sociales y culturales, e incidiendo en casi todos los aspectos de nuestra vida: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la información, nuestra forma de percibir la realidad y de pensar, la organización de las empresas e instituciones, sus métodos y actividades, la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación... Su gran impacto en todos los ámbitos de nuestra vida hace cada vez más difícil que podamos actuar eficientemente prescindiendo de ellas”.

Los autores de la presente investigación consideran a partir de la revisión bibliográfica realizada, la experiencia práctica como director de escuelas del sector rural y metodólogos de tecnología educativa y así como de las regularidades que se han detectado a partir de los cursos escolares 2017 – 2018, con el objetivo de corroborar la existencia del problema, se pudo constatar que a pesar de los esfuerzos que se realizan, aún existen insuficiencias que inciden negativamente en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el proceso de dirección de las Unidades Territoriales del Sector Rural.

- ✓ No se aprovecha las potencialidades de los medios informáticos, audiovisuales, celulares, tablet y otros dispositivos en la comunicación de la información.
- ✓ No se aprovechan las ventajas de la conectividad a internet, por parte de los directivos en función de compartir información.
- ✓ No se ha encontrado un procedimiento que sirva de guía a los directores de las unidades territoriales de sector rural sobre cómo utilizar las TIC en el proceso de dirección en la institución educativa que dirige.

Estas insuficiencias reflejan la contradicción que existe entre la concepción y planificación del proceso de dirección en la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en función del proceso de dirección y las exigencias de la preparación de los directivos que integran la estructura de dirección, para garantizar mayor grado de conocimientos en los directivos de instituciones educativas.

## **METODOLOGÍA**

Sistémico - Estructural - Funcional: Como herramienta metodológica para la elaboración de un procedimientos para la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en función del proceso de dirección en las Unidades Territoriales del Sector Rural del municipio Urbano Noris.

Métodos de nivel empírico:

La observación: Se empleó durante la etapa de exploración de la situación del problema profesional de dirección, en el estudio diagnóstico, así como para la valoración de la factibilidad, en la aplicación práctica del procedimiento.

La entrevista: Tanto individual como grupal, permitió obtener información de directivos, docentes y personal de apoyo a la docencia, en el proceso de diagnóstico y en la evaluación del procedimiento.

El análisis de documentos: Se empleó en el estudio diagnóstico y en la valoración de la factibilidad del procedimiento diseñado para la concreción práctica del modelo teórico.

## RESULTADOS

Los conceptos de dirección (denominado también con términos como administración, gestión o gerencia) y dirección educacional.

La existencia de tan amplia variedad de definiciones conlleva a la necesidad de precisar sus rasgos esenciales, por la importancia que ello tiene para el estudio de la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en función del proceso de dirección considerado entre las categorías fundamentales de esta investigación.

Después de analizar estas definiciones y sus rasgos esenciales, se asume la definición de Muguerzia et al, como se citó en Suárez (2018), que plantea “La dirección es la influencia consciente, sistemática y estable del sujeto sobre el objeto de dirección, con el fin de alcanzar determinados objetivos, basándose en el conocimiento y la aplicación de las leyes, principios y métodos que regulan el sistema sobre el cual se influye” (p.25).

Por las razones siguientes:

- ✓ Identifica las influencias como conscientes, sistemáticas y estables, las cuales a según nuestro criterio resulta importante para garantizar la eficacia de esas influencias.

En cuanto al concepto dirección educacional, referido también por algunos autores como administración o gestión educativa se analizaron algunas definiciones dadas

Después de analizar estas definiciones, el autor asume la ofrecida por Valle Lima (2001) que plantea que la “Dirección educacional en un sentido amplio, es la concreción de la política educativa en un determinado marco organizacional (...) en un sentido más estrecho es el proceso de planificación, organización, desarrollo, control y evaluación de la Educación considerando los recursos de que se disponen y los resultados del trabajo para lograr determinados objetivos.”

Esta decisión está avalada por las siguientes razones:

- ✓ Se considera objetiva, ya que expresa la necesidad, considera los recursos de que se disponen y los resultados del trabajo para lograr los objetivos propuestos.
- ✓ Atribuye un carácter priorizado al marco regulatorio que rige la dirección educacional, aspecto muy orientador para el desempeño eficaz de los directivos educacionales.
- ✓ Tiene un carácter operativo cuando refiere el sentido estrecho de las funciones de dirección.

Para la definición de procedimiento se asume la sistematización realizada por Doimeadiós, Guerra, Chacón & Santiesteban (2016), los cuales plantean que “Se entiende por procedimiento el curso de acción de un proceso o una red de procesos que se especifica en un documento escrito en frases cortas, directas y precisas (plasmado en plantillas, informes, registros, u otras formas), el cual expresa la disposición, forma, acciones, actividades o tareas, que se ejecutan repetidamente para alcanzar un objetivo determinado, ofrece una descripción detallada y de obligatorio cumplimiento del proceder, que aumenta en dependencia del riesgo en su accionar e incluye para qué, qué, cómo, quién, cuándo, dónde y con qué (objetivo, contenido, método, responsable, fecha de cumplimiento, lugar y recursos)”.

La elaboración del procedimiento se sitúa dentro de los conceptos de la gestión por procesos, donde en el caso de las instituciones educativas su concepción ha sido reciente, lo que ha propiciado que sus ideas esenciales hayan sido tomadas del sector empresarial. Por lo que otro elemento teórico que creemos necesario abordar para mayor comprensión de la propuesta

El procedimiento para la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en función del proceso de dirección de las unidades territoriales del sector rural, se concibió en cuatro etapas:

1. Etapa 1: Preparación de los directivos.
2. Etapa 2: Comunicación en entornos digitales, colaboración y participación en comunidades y redes.
3. Etapa 3: Creación de contenidos digitales.
4. Etapa 4: Protección de la información y datos.

La aplicación del procedimiento permite a los directivos del sector rural la socialización y retroalimentación de la información en función del proceso de dirección.

El procedimiento elaborado tiene como contenido:

- ✚ Objetivo.
- ✚ Alcance.
- ✚ Limitaciones.
- ✚ Responsables de su aplicación y control.
- ✚ Periodo de aplicación.
- ✚ Etapas del procedimiento.

Objetivo: Elaborar un procedimiento para la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en función del proceso de dirección de las unidades territoriales del sector rural.

Alcance: Es aplicable al proceso de dirección de las unidades territoriales del sector rural. Puede ser aplicado por el director, jefe de ciclo, secretarios generales de núcleo del PCC, comité de base de la UJC y sección sindical, así como por el guía base de la OPJM, administrador y otros directivos. Puede ser implementado a la actividad de metodólogos que desempeñen labores de asesorías y control en la Dirección Municipal de Educación.

### **3.1 Etapas del procedimiento:**

### **Etapas 1: Preparación de los directivos.**

Esta etapa está relacionada con la alfabetización informacional de los directivos de la Unidad Territorial en cuanto a ofimática básica, aplicaciones y programas y uso de internet.

Los contenidos a desarrollar están relacionados con:

1. La realización de un curso de ofimática básica con la introducción a los procesadores de texto Microsoft Word, Microsoft Excel y Microsoft PowerPoint.
2. La realización de cursos para el desarrollo de habilidades a través de aplicaciones móviles y programas informáticos como:
  - Correo electrónico (Sijú, AquaMail, Gmail y otros de uso cotidiano).
  - Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter)
  - Mensajería (toDus, Wasapp, Messenger, Telegram)
3. La realización de cursos básicos para el desarrollo de habilidades de navegación en la red.
  - Navegación en la red nacional e internacional con el dominio nauta.cu y el dominio ho.rimed.cu.
  - Utilización de buscadores (Chrome, Google, Yahoo, Mozilla Firefox)

### **Etapas 2: Comunicación en entornos digitales, colaboración y participación en comunidades y redes.**

Esta etapa está relacionada con la capacidad de los directivos de la Unidad Territorial de comunicarse en entornos digitales, compartir recursos e información por medio de herramientas en red, conectar con otros, colaborar y participar en comunidades y redes.

Los contenidos a desarrollar para la interacción mediante las tecnologías digitales están relacionados entonces con:

1. Interactuar por medio de diversos dispositivos y aplicaciones digitales.
2. Entender cómo se distribuye, presenta y gestiona la comunicación digital en función del proceso directivo.
3. Comprender el uso adecuado de las distintas formas de comunicación a través de medios digitales.
4. Contemplar diferentes formatos de comunicación.
5. Adaptar estrategias y modos de comunicación a destinatarios específicos.

### **Etapas 3: Creación de contenidos digitales.**

Esta etapa está relacionada con la capacidad de crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, contenidos multimedia y programación informática

Desarrollo de contenidos digitales:

1. Crear contenidos en diferentes formatos, incluyendo contenidos multimedia.
2. Editar y mejorar el contenido creado.
3. Expresarse creativamente a través de los medios digitales y de las tecnologías.

4. Modificar, perfeccionar y combinar los recursos existentes para crear contenido y conocimiento nuevo, original y relevante.
4. Compartir la información generada por la Unidad territorial utilizando los procesadores de texto Microsoft Word, Microsoft Excel y Microsoft PowerPoint a través de la red.
5. Utiliza las TIC para planear, organizar, ejecutar y evaluar de manera eficiente los procesos educativos, administrativos, políticos y directivos; tanto a nivel de aula, Institución Educativa o Unidad Territorial.
6. Identifica los elementos de la dirección educacional que pueden ser mejorados con el uso de las TIC, en las diferentes actividades institucionales.

#### **Etapas 4: Protección de la información y datos.**

Esta etapa está relacionada con la capacidad de los directivos para la protección de la información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad y uso responsable y seguro de las redes.

Protección de dispositivos:

1. Proteger los dispositivos y los contenidos digitales propios.
2. Comprender los riesgos y amenazas en red.
3. Conocer medidas de protección y seguridad.




Protección de datos personales e identidad digital:

1. Entender los términos habituales de uso de los programas y servicios digitales.
2. Proteger activamente los datos personales, respetar la privacidad de los demás, protegerse a sí mismo de amenazas, fraudes y ciber acoso.
3. Evitar riesgos para la salud relacionados con el uso de la tecnología en cuanto a amenazas para la integridad física y el bienestar psicológico.
4. Tener en cuenta el impacto de las tecnologías digitales sobre el medio ambiente.

#### **DISCUSIÓN**

Para llevar a cabo la valoración del procedimiento propuesto, teniendo en cuenta su factibilidad, se desarrollaron talleres de socialización con la asistencia de los Directores de las Unidades Territoriales del sector rural del Municipio “Urbano Noris”, los metodólogos del Nivel Educativo Primaria y los Metodólogos de Tecnología Educativa de la Dirección Municipal de Educación (32), se realizaron muestreos en el transcurso de la práctica y se aplicaron encuestas a 10 Jefes de Ciclo de las Unidades Territoriales del sector rural del Municipio Urbano Noris y a los participantes del taller de socialización.

La selección de estos se basó en:

-  Años de experiencia en dirección y en el cargo.
-  Conocimiento que posee en dirección y uso de la TIC.
-  Nivel científico alcanzado.

La totalidad de los encuestados constataron la propuesta del procedimiento diseñado, los cuales emitieron sus consideraciones al respecto, a partir del instrumento aplicado, donde se tuvo en cuenta las etapas del procedimiento para la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en función del proceso de dirección de las unidades territoriales del sector rural, manifestando el consenso, que es aplicable al proceso de dirección de las unidades territoriales del municipio.

Resultados de la valoración

Factibilidad

El procedimiento es factible para aplicarlo de manera sistemática en la práctica por los directivos de las unidades territoriales del sector rural.

Los criterios se centran en:

- ✚ El procedimiento propuesto es de muy alta comprensión y utilización por parte de los directivos de las unidades territoriales del sector rural.
- ✚ El curso de ofimática contenido en la etapa 1 puede ser impartido por los especialistas de computación de las propias instituciones educativas.
- ✚ Se ha extendido por parte de los directivos y maestros, el uso de celulares, tables y computadoras con la utilización de las redes sociales para la socialización de la información.
- ✚ Como herramienta de carácter metodológico es aplicable al proceso de dirección de las unidades territoriales del sector rural en su totalidad
- ✚ Además evalúan de muy alta la posibilidad de aplicarlo ya que da respuesta a las necesidades o carencias que hoy presentan los directivos para la socialización y transmisión de la información.
- ✚ Consideran además que es necesario llevarlo a la práctica ya que propone las diferentes etapas para un correcto uso de las TIC en función del proceso directivo de una unidad territorial del sector rural.

Otros criterios.

- ✚ Es un medio que permite perfeccionar el trabajo de los directivos del sector rural y favorece su desempeño profesional.
- ✚ Puede ser implementado a la actividad de otros funcionarios que desempeñen labores de asesorías a las instituciones educativas, como los metodólogos de las direcciones municipales y provinciales de Educación.

A lo largo de la aplicación de las cuatro etapas y en el desarrollo del taller de socialización las actividades propuestas permitieron a los directivos:

- ✚ Participar en espacios virtuales de dialogo y compartir experiencias de otras escuelas, docentes y estudiantes de la comunidad.
- ✚ Reflexionar sobre el marco del buen desempeño directivo y oportunidades para el mejoramiento de la formación profesional con el uso de las TIC.

## **CONCLUSIONES**



Las principales dificultades que merecen una atención priorizada, se centran en el insuficiente dominio de las aplicaciones, sistemas operativos y programas por parte de los directivos, el poco uso por parte de los directivos de las instituciones educativas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en función del proceso de dirección dado que el manejo del sistema de información de las unidades territoriales del sector rural lo realiza el director, no delegando en otros miembros del consejo de dirección y realizándose por métodos tradicionales y existe desconocimiento de aplicaciones desarrolladas en función del proceso de dirección y se emplean métodos tradicionales como el impreso a la hora de comunicar, transmitir informaciones y acuerdos.

El procedimiento concebido constituye un instrumento de valor práctico para la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en función del proceso de dirección de las Unidades Territoriales del Sector Rural del municipio Urbano Noris, su concreción y puntualización sobre la experiencia práctica de su autor le confiere características esenciales que la hacen más viable para su aplicación en el contexto de estas instituciones educativas. Constituye un resultado práctico de gran valor científico y pertinencia que puede ser generalizado a otras instituciones educativas para el mejoramiento de su dirección.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adell, V & Jordi, B. (1998). *Tareas intelectuales y sociales*. Documento en soporte Digital. <https://es.slideshare.net/56430/usos-y-utilidad-de-las-tic>. (2018). *Uso y Utilidad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*.
- Organización de las Naciones Unidas (2003). *Acuerdos de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información*. Ginebra. [www.onu.org](http://www.onu.org).
- Partido Comunista de Cuba (2016). *VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: Comité Central.
- Partido Comunista de Cuba (2017). *Consejo de Ministros de la República de Cuba prioriza a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Documento de consulta. La Habana: Comité Central.
- Salinas Ibañez, J. (2003). *TIC y formación flexible*. III Congreso Internacional Virtual de Educación.
- Santiesteban Pupo, R., Martínez Doimeadiós, R., Guerra Zaldívar M.C. & Nelson Chacón, M. (2016). *Sistematización sobre procesos y procedimientos para la dirección de las instituciones educativas*. Material en soporte digital.
- Suárez, G. (2018). *Sistema de procedimientos para dirigir el funcionamiento de los Centros de Pioneros Exploradores*. "(Tesis de Especialidad de Posgrado) no publicada". Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.

Valle Lima, A. (2001). *La Dirección en Educación. Apuntes*. La Habana. Material en soporte digital.